

# Encuesta Intercensal 2025



# 1. ANTECEDENTES

# ANTECEDENTES

---

En 2015, el INEGI valoró que la opción para actualizar la información demográfica y socioeconómica de México en el periodo intercensal era realizar una encuesta intercensal, cuyo diseño permitiera proporcionar estimaciones del total de la población nacional, por entidad federativa y municipio o demarcación territorial.

Para el ejercicio estadístico 2025, si bien los primeros esfuerzos se centraron en llevar a cabo un conteo de población y vivienda, se propone emprender **una encuesta intercensal**, de gran magnitud y temática amplia, con el objetivo de satisfacer al máximo las necesidades de datos estadísticos, todo ello en un entorno de optimización de recursos.

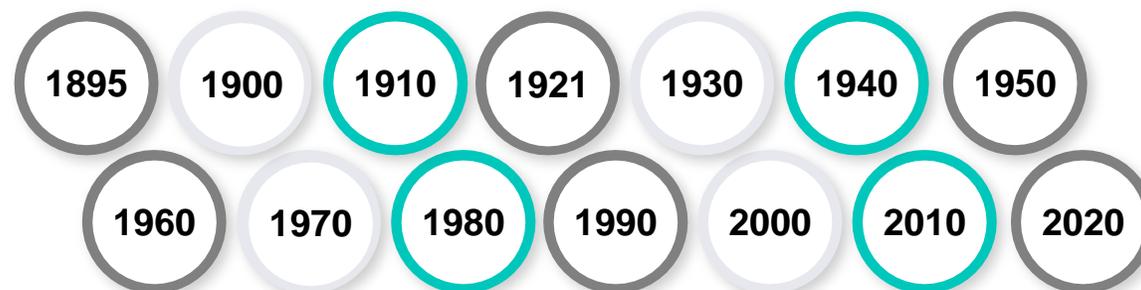
En la planeación de la Encuesta Intercensal 2025 se consideran los resultados de las actividades de detección de necesidades de información y diseño realizadas para el escenario de un conteo de población y vivienda.

# ANTECEDENTES

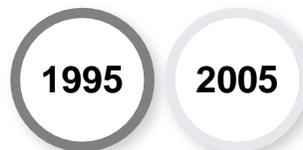
- Los censos de población en la época moderna **se iniciaron en 1895**.
- A partir de 1900 se realizan los censos de población **cada 10 años**, con excepción de 1921, a consecuencia de la Revolución Mexicana.

En México se han realizado:

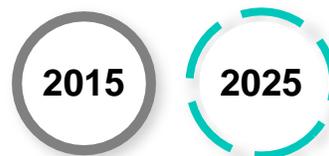
**14 Censos**



**2 Conteos de población**



**1 Encuesta Intercensal**



En preparación

# 2. CARACTERÍSTICAS GENERALES

---

NOMBRE OFICIAL

# OBJETIVO GENERAL

---

## Nombre Oficial:

Encuesta Intercensal 2025 (EIC 2025).

## Objetivo General:

**Generar** información estadística actualizada que proporcione estimaciones sobre **el volumen, la composición y la distribución de la población y de las viviendas** del territorio nacional, a la **mitad del periodo decenal** previsto para los censos de población y vivienda, manteniendo la **comparabilidad histórica**. Además, obtener estimadores de **proporciones, tasas y promedios** de las variables estudiadas con **desagregación geográfica hasta municipio o demarcación territorial**.

## OBJETIVOS

# ESPECÍFICOS

---

- **Proporcionar** información sobre el número de personas y su distribución espacial por municipio o demarcación territorial.
- **Conocer** la composición por edad y sexo de la población.
- **Generar** información sobre los componentes de la Dinámica Demográfica, para conocer sus niveles después de la emergencia sanitaria.
- **Producir** información sobre las características de las viviendas particulares habitadas para conocer las condiciones de habitación de las personas.

## OBJETIVOS

# ESPECÍFICOS

---

- **Producir** información estadística que sirva de insumo para focalizar la planeación, organización y ejecución de políticas públicas, hasta nivel de municipio o demarcación territorial.
- **Proporcionar** insumos para la medición, **cada cinco años**, de la pobreza a nivel municipal o de demarcación territorial, según lo establece la Ley de Desarrollo Social en su artículo 37.
- **Dar** insumos para el seguimiento y atención a compromisos internacionales, como: los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Consenso de Montevideo.
- **Proporcionar** al público en general, información para contribuir al conocimiento de la realidad nacional.

BASES

# METODOLÓGICAS

La **Encuesta Intercensal 2025** captará información en una muestra de **viviendas particulares habitadas**, y sus **integrantes**.



**Unidades de observación**

**Residentes habituales** del territorio nacional y las **viviendas particulares habitadas**.



**Periodo de levantamiento**

**Marzo de 2025**.



**Informante adecuado**

**Persona de referencia<sup>1</sup>, su cónyuge o una persona de 18 años o más de edad** que sea residente habitual de la vivienda y que conozca las características de esta y sus ocupantes.

<sup>1</sup> Jefa o jefe de la vivienda, quien no representa autoridad o responsabilidad económica o de otra índole en la vivienda, la población identificada como tal es solo una persona de referencia que durante la explotación de la información se utiliza como apoyo para determinar el tipo y clase de hogar censal, por lo tanto, durante el análisis e interpretación de la información se sugiere tomar lo anterior en consideración.

BASES

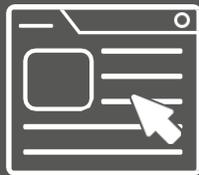
# METODOLÓGICAS

## Métodos de recolección



### Entrevista directa

- Dispositivo de Cómputo Móvil (DCM).
- Papel por excepción.



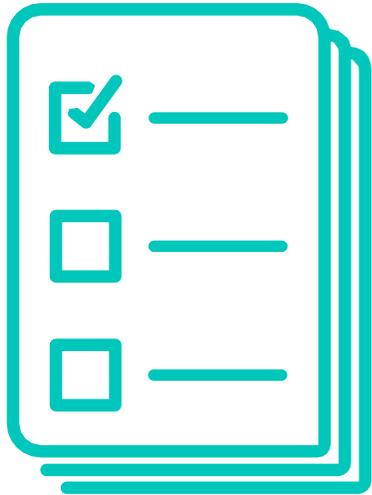
### Métodos complementarios

- Entrevista por internet.
- Entrevista asistida por teléfono.

BASES

# METODOLÓGICAS

---



## Cuestionario para captar información

Se aplicará en una muestra probabilística de alrededor de **7 millones de viviendas particulares.**

Alrededor de 953,000 viviendas en Veracruz

## ESTRATEGIA DE **OPERACIÓN**

---

- Actualización cartográfica de las áreas seleccionadas y altas de nuevas áreas en municipios censados.
- Levantamiento de áreas geográficas completas, manzanas o localidades no amanzanadas.
- Etiqueta con código único por vivienda.
- Entrega de cartas invitación para la recuperación de no respuesta por internet.
- Captación en papel por excepción.



# CRITERIOS DE SELECCIÓN DE MUNICIPIOS CENSADOS

El cuestionario se aplicará en todas las viviendas de los municipios que cumplan con al menos uno de los siguientes criterios:

CRITERIOS	
De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020.	Con menos de 1 300 viviendas particulares habitadas.
	Municipios con 30 % o más de su población de 3 años y más que hablan alguna lengua indígena y que no hablan español.
	Municipios con 30 % o más de su población que se considera afrodescendiente.
Municipios con muy alto grado de rezago social en 2020 con 10 000 o menos viviendas particulares habitadas.	

# PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

---

- El esquema de difusión considera los siguientes productos:
  - Tabulados predefinidos
  - Sistemas de consulta
  - Microdatos
  - Publicaciones temáticas

# ¡GRACIAS!

Conociendo  
**México**

800 111 46 34

[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

[atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx)



INEGIINFORMA